



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 43 – JUNIO DE 2011

“PROGRAMA PARA LA ACCIÓN TUTORIAL”

AUTORÍA MARÍA ALVARADO GIL
TEMÁTICA ACCIÓN TUTORIAL
ETAPA EP

Resumen

A lo largo de este documento he intentado ejemplificar una programación para llevar a cabo la acción tutorial de un curso, más concretamente en 5º de Primaria. Dicha programación no debe de confundirse con el POAT, pues este Plan es más amplio. Si bien la programación podría ser parte de éste.

Para su elaboración he tenido en cuenta el contexto socio-cultural del nivel en el que se llevará a cabo para así poder delimitar unos objetivos generales y posteriormente concretar un par de actividades.

Palabras clave

- Objetivos.
- Actividad.
- Normas.
- Convivencia.
- Respeto.

1. INTRODUCCIÓN

La tutoría es un elemento inherente a la función docente y al currículum. Con ello se está afirmando el principio de que todo profesor está implicado en la acción tutorial, con independencia de que de manera formal haya sido designado tutor de un grupo de alumnos. El hecho de que la interacción profesor-alumnos en que ha de consistir la oferta curricular no se establezca tan sólo sobre conocimiento o procedimientos, sino también sobre valores, normas y actitudes, según propone el currículum, reclama necesariamente el desarrollo de la función tutorial.

El tutor debe conocer cuáles son sus funciones para así poder cumplirlas en las distintas actividades que programe. Dichas funciones serían:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 – JUNIO DE 2011

- Facilitar la integración de los alumnos en su grupo clase y en la dinámica escolar.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades y las necesidades especiales, al objeto de articular las respuestas educativas y recabar los oportunos asesoramientos y apoyos.
- Coordinar la información acerca de los alumnos que tienen los distintos profesores, coordinar el proceso evaluador de los alumnos y asesorar sobre su promoción de un ciclo a otro.
- Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas en su entorno socio cultural y natural.
- Favorecer en el alumnado el conocimiento y aceptación de sí mismo, así como la autoestima, cuando ésta se vea disminuida por fracasos escolares o de otro género.
- Coordinar con los demás profesores el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante necesidades especiales y/o de apoyo.
- Contribuir a desarrollar líneas comunes de acción con los demás tutores en el marco del Proyecto educativo del centro.
- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres y madres, que faciliten la conexión entre el centro y las familias.
- Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
- Informar a los padres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos.
- Mediar con conocimiento de causa en posibles situaciones de conflicto entre alumnos y profesores e informar debidamente a las familias.
- Canalizar la participación de aquellas entidades públicas o privadas que colaboran en los procesos de escolarización y de atención educativa a aquellos alumnos que proceden de contextos sociales o culturales marginados.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 – JUNIO DE 2011

2. CONTEXTO ESCOLAR

El curso en el que se va a llevar a cabo esta programación es un primer curso del tercer ciclo de Educación Primaria. Es un grupo-clase bastante homogéneo. Su ratio es de 21 alumnos, los cuales se divide a su vez en 9 niñas y 12 niños. Son unos alumnos que se implican mucho en su aprendizaje, sienten curiosidad y se interesan en todo el proceso. Les gustan realizar actividades en las que ellos formen parte de su organización. Esta actitud tan positiva ante el aprendizaje hace posible que el proceso de enseñanza aprendizaje no se base meramente en modelos tradicionales.

El contexto socio-familiar en el que están inmerso estos alumnos se puede situar en un nivel medio. Los padres se preocupan por el proceso educativo de sus hijos, lo cual es muy favorable, además están abiertos a cualquier demanda o sugerencia que, yo como tutora o cualquier otro de los maestros que imparten clase en el curso, les ofrezcamos.

A continuación voy a exponer un ejemplo de programación para este grupo, con sus respectivos objetivos, contenidos, actividades, etc...

3. OBJETIVOS GENERALES

- Objetivo para enseñar a convivir: Incorporar en su vida cotidiana valores y normas de convivencia.
- Objetivo para enseñar a ser persona: Avanzar en la consolidación de un autoconcepto y autoestima reales y positivos.
- Objetivo para enseñar a aprender y a pensar: Afianzar los hábitos de planificación y ambiente de estudio en casa.
- Objetivo para enseñar a decidirse: Adquirir autonomía en la elección ante diferentes opciones y posibilidades

4. EJEMPLOS DE ACTIVIDADES

4.1. Primera actividad: “Aprendo a convivir”

- Objetivo General: Incorporar en su vida cotidiana valores y normas de convivencia.

Línea de acción tutorial: Enseñar a convivir.

- Objetivos específicos:

- Establecer las normas de convivencia que van a regir durante el curso.
- Valorar y respetar las normas establecidas.
- Desempeñar responsablemente el rol asignado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 – JUNIO DE 2011

- Destinatarios: Alumnos/as y profesor.
- Contenidos:
 - Normas de clase.
 - Elaboración de las normas de clase.
 - Seguimiento en el cumplimiento de las normas de clase.
 - Respeto por las normas establecidas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Estamos comenzando el curso. Es necesario en este momento establecer unas normas de clase que nos ayuden a crear un ambiente adecuado en nuestra clase. Creando así un clima propicio de favorecer las relaciones interpersonales entre los alumnos y también entre el alumno y el profesor, así como un clima adecuado para el estudio.

Lo primero que haremos en esta actividad será una lluvia de ideas donde entre todos llegaremos a un consenso de aquellas cosas que demos hacer y aquellas otras que no se deben realizar. Como por ejemplo: no insultar ni burlarse de nadie, respetar el turno de palabra, cuidar los materiales del aula, no interrumpir ni molestar en clase,...

Lo segundo que haremos será formar pequeños grupos, tres grupos de cinco y uno de seis. A cada grupo se le adjudicará dos normas de las que hemos ido apuntando en la pizarra a la vez que la decíamos en la lluvia de ideas. Una vez repartidas las normas por grupo, deberán hacer un cartel con un dibujo de la misma. Tras colorearlo serán plastificados y colocados armoniosamente según el lugar más adecuado en el aula.

Cada semana se trabajará una norma especialmente... Escogiendo del grupo que la realizó un encargado, el cual será el encargado de la norma y velará por que el grupo la cumpla. Para llevar a cabo este seguimiento se hará un registro del grupo y las normas. Cuando un alumno no cumpla esa norma se le pondrá una pegatina roja, si la cumple regular será de color amarilla y por último si la realiza bien será verde.

TEMPORALIZACIÓN

Esta actividad está programada para que su desarrollo se realice en el primer trimestre.

Aun así, al tratarse de una actividad basada en las normas de clase, podrá hacerse un inciso durante el desarrollo de las clases si es necesario llamar la atención del niño acerca de su actitud en algún momento concreto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 43 – JUNIO DE 2011

MATERIALES

- Pizarra.
- Cartulinas.
- Plastificadora.
- Rotuladores, lápices de colores,...

ANEXO: Registro de seguimiento

	Norma 1	Norma 2	Norma 3	Norma 4	Norma 5	Norma 6	Norma 7
Alumno 1							
Alumno 2							
Alumno 3							
Alumno 4							
Alumno 5							
Alumno 6							
Alumno 7							
Alumno 8							
Alumno 9							
Alumno10							
Alumno11							
Alumno12							
Alumno13							
Alumno14							
Alumno15							
Alumno16							
Alumno17							
Alumno18							
Alumno19							
Alumno20							
Alumno21							



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 43 – JUNIO DE 2011

CRONOGRAMA

Ciclo: tercer ciclo de primaria

Curso: 5º curso

Trimestre	Sesión	Fecha	Actividad	Profesor
1º	Primera	3 Octubre	Lluvia de ideas, formación grupos y reparto de normas.	Tutor
1º	Segunda	10 Octubre	Dibujo de normas	Tutor
1º	Tercera	17 Octubre	Finalización de las normas plastificado de las mismas.	Tutor
1º	Cuarta	24 Octubre	Diseño del registro y elaboración del mismo	Tutor
1º	Quinta	31 Octubre	Reflexión grupal sobre rendimiento de las normas, posibles propuestas de mejoras	Tutor
1º	Sexta	7 Noviembre	Reflexión de normas y de las propuestas anteriores	Tutor



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 43 – JUNIO DE 2011

4.2. Segunda actividad: “¡Cuánto te admiro!”.

OBJETIVO GENERAL:

- Valorar las cualidades propias y de los demás.

LÍNEA DE ACCIÓN TUTORIAL:

- Enseñar a ser persona.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer aquellas cualidades tanto propias como de las personas que les rodean.
- Escuchar activamente las cualidades que los demás ven en nosotros.
- Respetar los diferentes puntos de vista

CONTENIDOS

- Cualidades y valores personales.
- Expresión oral sobre la percepción que se tiene de los demás.
- Valoración de cualidades propias y de los demás.
- Respeto por las ideas propias y las de los demás.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Después de la actividad de las normas podemos decir que los alumnos se conocen. Ahora me interesa que profundicen un poco más y que centren su atención en las cualidades que valoran los unos de los otros, y aprovechando este tipo de actividad, no pararnos sólo en los compañeros sino también manifestarlo de otras personas. Es muy importante para conseguir este objetivo que nos basemos en una metodología lúdica que permita la expresión libre y creativa de pensamientos.

La primera vez nos centraremos en los compañeros. Yo lanzaré una pelota de espuma que cogerá un alumno, del cual yo diré una cualidad (es una forma de romper el hielo). A continuación el alumno que tiene la pelota se lo lanzará a otro, así sucesivamente hasta que se hayan dicho cualidades de todos.

La segunda vez que juguemos será para valorar a un miembro de nuestra familia, nos centraremos en círculo, e iremos pasando la pelota a la persona que tengamos a nuestra derecha, el alumno que tenga la pelota nos hablará de un miembro de su familia al cual admira, contándonos las causas de dicha admiración. Al igual que la vez anterior comenzaré yo el juego.

En otra sesión toca el turno del personaje famoso, deportista, actor, cantante, pintor,... En este caso los alumnos deberán introducir en una urna la fotografía del personaje popular que más admiran.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 43 – JUNIO DE 2011

A continuación, el profesor sacará una de las fotos al azar y el resto del grupo deberá adivinar quién es el compañero que admira a esa persona. Una vez descubierto, éste compartirá con sus compañeros la razón de su elección.

En la última sesión será cada alumno quien hablará de las virtudes y cualidades de ellos mismos. Quien lo desee podrá además realizar una demostración de alguna habilidad especial que tenga y quiera compartirla con el resto de la clase.

TEMPORALIZACIÓN

Una hora semanal. Por lo que la actividad tendrá una duración de cuatro horas en total.

MATERIALES:

- Pelota de espuma.
- Fotografías.
- Revistas, periódicos,...
- Caja de cartón.

CRONOGRAMA

Ciclo: Tercer ciclo de primaria. Curso: 5º curso.

Trimestre	Sesión	Fecha	Actividad	Profesor
1º	Primera	14 Noviembre	Pelota espuma-cualidad de un compañero	Tutor
1º	Segunda	21 Noviembre	Pelota espuma-cualidad familia	Tutor
1º	Tercera	28 Noviembre	Fotos-cualidad famoso	Tutor
1º	Cuarta	5 Diciembre	Expresar cualidades propias-demostración habilidad	Tutor



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 – JUNIO DE 2011

5. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Rojo, M. (1991). *Evaluación de programas de orientación. La evaluación del contexto y el diseño*. Revista de investigación educativa.
- Álvarez. M y Bizquerra, R (1996). *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona. Praxis.
- Fernández Sierra, J. y Rodríguez Fernández, A. (2001). *Claves para la dinamización interna. Cuadernos de pedagogía*.
- MEC (1992). *Orientación y tutoría en Primaria*.
- Palacios, Marchesi y Coll (1990). *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid. Alianza.
- Ramírez y Gago. (1993). *Guía práctica del profesor-tutor en Educación Primaria y Secundaria*. Madrid. Nancea.

Autoría

- Nombre y Apellidos: María Alvarado Gil
- Centro, localidad, provincia: C.E.I.P. Reyes Católicos, Puerto Real, Cádiz
- E-mail: mariaacadiz@hotmail.com